

ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2014 y siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía BENITEZ PINTUPLUS RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS S.A. ubicado en la calle Mariano Cardenal N74-75, se hacen presentes la totalidad de los accionistas: ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO; DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO; ANDREA LILIAN ARAQUE ESTRELLA; ALEGRIA GABRIELA TERNEUS BENITEZ; GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Por estar presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se instalan en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes asuntos: PRIMERO, instalación de la Junta con aceptación unánime de los Accionistas y del temario a resolver.- SEGUNDO, conocimiento y aprobación del informe económico del Gerente.- TERCERO, conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.- CUARTO, ratificación y nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía.- RESOLUCIONES: PRIMERO, luego de la instalación de la Junta, con aceptación unánime de los accionistas y el temario a resolver: El señor Ing. DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, Presidente de la empresa, dispone que por secretaría se dé lectura a la Disposición Transitoria Unica de los Estatutos y Art. 234 de la Ley de Compañías.- La señora Gerente, ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, en su calidad de Secretario de la Junta, procede a la lectura de lo dispuesto por la Presidencia y luego de conocer el contenido y efecto, por unanimidad aceptan la constitución de esta Junta, así como el temario a resolver y por consiguiente, entra a dirigir la sesión su Presidente Titular, pues esta es la voluntad de los accionistas asistentes que conforman el 100% del capital accionario de la compañía. SEGUNDO: la señora ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, Gerente, da lectura del informe económico de la empresa por el año 2013, y además el informe emitido por el señor Comisario; pregunta si están de acuerdo con los mismos a los accionistas, quienes aprueban por unanimidad, procediéndose a entregar una copia de este a cada uno de los accionistas. TERCERO: Por no existir movimiento operaciones de la empresa en el año 2013, no hay ningún resultado del ejercicio y se sugiere la disolución anticipada y liquidación urgente de la empresa.- CUARTO, por unanimidad, se ratifica por el período de dos años la

designación del señor Ingeniero DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, como Presidente, y la de la señora ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, representante legal, como Gerente; a fin de que se proceda a la inscripción de dichos nombramientos en el Registro Mercantil.- Concluida la agenda que ha sido motivo de la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Presidencia, dispone un receso de treinta minutos, para redactar esta reseña, reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra de esta acta, y es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, y, siendo las catorce horas, se declara clausurada esta sesión y para constancia, suscriben en unidad de acto, todos los accionistas.



ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO

Accionista



DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO

Accionista



ANDREA ARAQUE ESTRELLA

Accionista



ALEGRIA GABRIELA TERNEUS BENITEZ

Accionista



GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Accionista